

# MEMORIA

ACTIVISMO INTERNACIONAL



Akāhatā



DERECHOS  
DESDE EL  
INICIO

# TALLER SOBRE INCIDENCIA Y ACTIVISMO INTERNACIONAL



Santa Cruz, Bolivia, 8 al 10 de abril de 2024

# TABLA DE CONTENIDOS

## 1 Día

Introducción y objetivos del encuentro .....	4
Activismo Internacional: ¿Qué es y por qué es importante el activismo feminista en los espacios multilaterales de Derechos Humanos? .....	6
Los sistemas internacionales de derechos humanos. Su creación, historia y evolución .....	10
Línea de tiempo con los principales hitos de Derechos Humanos en estos espacios.....	12
Instrumentos internacionales de Derechos Humanos.....	13
Dramatización: Los Estados negocian un instrumento. ....	14
Consideraciones clave a la hora de asistir a un espacio de advocacy internacional.....	15

## 2 Día

Bienvenida y recapitulación del día anterior. ....	17
Advocacy en 1 minuto. ....	18
Principales mecanismos de los sistemas internacionales. ....	19
Redactando un informe: Ejercicio grupal. ....	20
Todo lo que tenemos que saber sobre los reportes y contribuciones.....	22
Todo sobre las recomendaciones: El EPU. ....	26

## 3 Día

Debate de conceptos en materia de DSDR.....	31
Planificación de las oportunidades de advocacy (antes, durante y después).....	33
Oportunidades , aprendizajes y desafíos para el futuro.....	37
Evaluación y cierre del taller. ....	38

## anexos

Repositorio de herramientas solicitadas en el Taller. Repositorio de imágenes y videos del Taller. ....	40
--	----

# INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DEL encuentro:

Este taller fue propuesto en base a la evaluación de necesidades de las organizaciones integrantes del Proyecto Derechos desde el Inicio (RFTS por sus siglas en inglés) respecto de la incidencia política internacional.

**Introducir a lxs participantes en el trabajo de la Incidencia Política Internacional.**



**Brindar herramientas técnicas para realizar incidencia de manera efectiva y eficiente.**

**Reflexionar sobre la importancia, las dinámicas, el impacto y los desafíos del activismo en espacios multilaterales de DH.**



**Intercambiar experiencias sobre estos mecanismos.**

La facilitación del encuentro estuvo a cargo de Akāhatā (Equipo feminista de personas comprometidas con los derechos humanos unidxs para trabajar en temas relacionados con los géneros, las sexualidades y los derechos derivados de ellos) siendo Fernando D’Elio, Karina Trujillo y María Luisa Peralta facilitadorxs de este encuentro. La logística del evento se realizó con la participación de Guido Ivan Fernandez, como consultor independiente y actual colaborador de CIES-BOLIVIA.

Las personas participantes del evento, son parte y representación de las siguientes organizaciones:



**CEPAM GUAYAQUIL:** Organización social ecuatoriana con un alto compromiso en la promoción de una sociedad de libre violencia en contra de las mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes.

*Conoce más de CEPAM-G y su trabajo: <https://cepamgye.org>*



**CIES:** Organización de desarrollo social que promueve el ejercicio pleno de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

*Conoce más de CIES y su trabajo: <https://www.cies.org.bo>*



**INPPARES:** Organización peruana que trabaja en temas de salud sexual y reproductiva de las personas y el ejercicio de sus derechos a través de servicios especializados de salud, programas educativos integrales, proyectos ciudadanos de desarrollo y alianzas de empresariado social.

*Conoce más de INPPARES y su trabajo: <https://inppares.org>*



**PROMSEX:** Organización no gubernamental feminista peruana que, a través de la incidencia política, la generación de conocimiento y las alianzas, contribuye a que las personas decidan sobre su sexualidad y reproducción con autonomía, dignidad, justicia e igualdad.

*Conoce más de PROMSEX y su trabajo: <https://promsex.org>*

La propuesta metodológica se basa en desarrollar actividades teórico-prácticas, donde lxs participantes, puedan aprender y reflexionar sobre su activismo, la importancia del mismo, el aporte que pueden realizar en estos espacios y el impacto de este en el avance de los derechos en sus países.



*Breve reseña metodológica por Karina Trujillo AKAHATA*

LUNES 8 DE ABRIL, 2024

1

Día

El primer día inicia con una ronda de presentación, experiencia de trabajo en sistemas multilaterales y expectativas del taller.

### En relación a las experiencias del trabajo:

**CEPAM GUAYAQUIL:** Ha realizado informes alternativos para el EPU en temas sobre aborto, acceso a la justicia y, ha participando enviando información alternativa al Comité CEDAW, en temas sobre criminalización hacia las mujeres. Entre otras experiencias, CEPAM Guayaquil ha participado en la construcción del Reporte nacional para el Consenso de Montevideo.

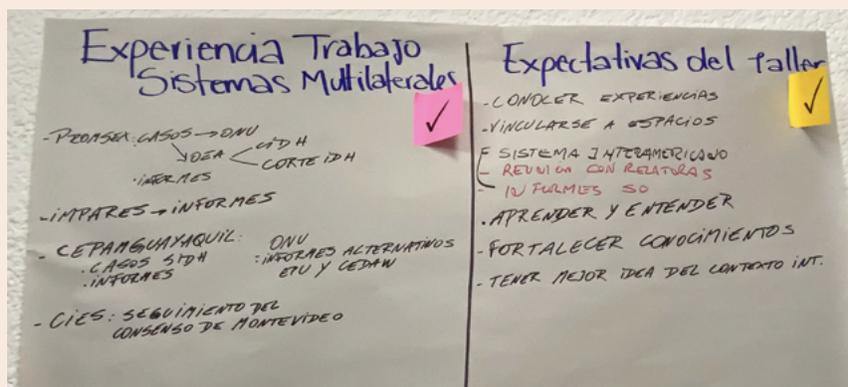
**CIES:** Ha realizado seguimiento para el monitoreo del Consenso de Montevideo, así como ha participado en informes alternativos del EPU.

**INPPARES:** Tiene experiencia de trabajo elaborando informe alternativo del EPU en la temática de DSDR y el reporte nacional para el Consenso de Montevideo.

**PROMSEX:** Trabaja en el desarrollo de informes alternativos para distintos Comités, ha realizado informes para el EPU, para Relatores Especiales y los siguientes comités CEDAW, Derechos de lxs niñxs, Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad.

**En relación a las expectativas del taller, estas giraron en torno a:** Conocer experiencias en los sistemas multilaterales, aprender y entender más para fortalecer los conocimientos en la materia y así tener mejor idea del contexto internacional.

### Imagen: Expectativas Taller



Los acuerdos de trabajo se centraron en; La puntualidad, el respeto a todxs lxs participantes, optimizar el tiempo, limpieza y orden, involucración en el taller y cuidado (incluyendo el cuidado fisiológico), buenas vibras y alegría.

Algunos antecedentes: Fernando comparte que algunxs participantes fueron parte de talleres previos de Akāhatā realizado en Buenos Aires, integrando nuevos contenidos en este taller para enriquecer el proceso.

# ENTRAMOS en MATERIA

## 1

## ACTIVISMO INTERNACIONAL

### INCIDENCIA INTERNACIONAL ... ¿QUÉ ES?

### INFLUYE en EL TEXTO DE LOS INSTRUMENTOS:

#### ¿Qué es y por qué es importante el activismo feminista en los espacios multilaterales de Derechos Humanos?

Muchas personas piensan que es solamente viajar, pero es un accionar que se desarrolla a nivel local y nacional desde distintos frentes y procura influir en la legislación de derecho internacional de derechos humanos para resguardar, proteger y cumplir los derechos de las personas.

El activismo internacional acciona desde distintos frentes:

Son documentos que el Estado acuerda seguir, algunos son OBLIGACIONES y otros son GUÍAS que deben dar respuesta a las necesidades y resguardo/ejercicio de derechos de poblaciones específicas. Es con las poblaciones involucradas con quienes se elaboran y desarrollan los conceptos centrales, así como manejo del lenguaje que refleje sus necesidades y realidades.

**Ej: El término "CRIMEN PASIONAL" se reemplaza por violencia de género, para visualizar la violencia estructural, cultural, etc...**

## ¿CÓMO INFLUIMOS EN LOS TEXTOS?

El trabajo inicia en casa, conociendo e informándonos de los temas, de la terminología empleada en las instancias locales y en los espacios multilaterales. Es importante establecer alianzas interinstitucionales, para alcanzar mayor representatividad e incidir en lxs representantes de los Estados, quienes serán lxs responsables de negociar el uso del lenguaje en los textos. A lo largo del tiempo, ha habido avances y retrocesos en los contenidos y uso de lenguaje de los textos, esta revisión es una tarea continua y de suma relevancia en los procesos de adopción, firma y ratificación.

 **RECUERDA, AL MOMENTO DE NEGOCIAR EL USO DEL LENGUAJE... HAY QUE TENER MUCHA CREATIVIDAD Y TAMBIÉN DESCARO ;)**  
(MARÍA LUISA) 

## INFLUYE en La adopción, FIRMA Y RATIFICACIÓN:

Los instrumentos se firman por los Estados.... ¿Y luego qué? Los firma un representante del poder ejecutivo y luego los ratifica el poder legislativo. Esto es parte de la incidencia internacional, buscamos que sea un texto vinculante. El seguimiento a nivel nacional es fundamental como parte de la incidencia en 3 momentos:

**1ero:** Firma por la Cancillería del país,

**2do:** Ratificación por parte del Congreso

**3ero:** Resoluciones nacionales de adopción: que son los lineamientos internos del país para que se aplique.

Entre la firma y ratificación puede pasar mucho tiempo (en algunos casos ha tomado 10 o 15 años), sin la ratificación no es posible la exigibilidad. La ratificación implica una negociación política interna.

## INFLUYE en La INTERPRETACIÓN De LOS TEXTOS:

Los organismos y Estados pueden tener distintas interpretaciones del mismo texto, es por ello que suceden las **INSTANCIAS CONSULTIVAS**, en las que se obtiene la opinión de las partes involucradas en el texto en cuestión.

Los tratados internacionales no se modifican todo el tiempo, pero con el paso del tiempo las realidades y necesidades cambian. Por ello se realizan “actualizaciones” de los principios y conceptos.

**EJ: La inclusión del término: IDENTIDAD DE GÉNERO**

## **INFLUYE COMO PARTE DEL MONITOREO Y CUMPLIMIENTO:**

Por medio de las denuncias que se realizan al sistema de Derechos Humanos. Las relatorías, grupos de trabajo y expertos (a quienes se envían los informes) y órganos examinadores (EPU, Comité sobre los Derechos Niño, CEDAW, etc..) monitorean el cumplimiento. Es en esta instancia donde se presenta el informe alternativo (sombra).

### **LA INCIDENCIA INTERNACIONAL REQUIERE: MUCHA PACIENCIA Y VISIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.**

No podemos esperar grandes resultados de manera inmediata. Es importante tener expectativas realistas para no abandonar rápido los procesos.

# 2

## **LOS SISTEMAS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS**

*Su creación, historia y evolución.*

## **IMPORTANTE**

### **MULTILATERALISMO**

Es un término usado en relaciones internacionales para referirse a la actividad conjunta de varios Estados sobre una cuestión determinada.

- Esta actividad puede darse en distintos espacios y modalidades.
- Una de ellas es en organismos u organizaciones multilaterales, ellas conforman lo que se llama el Sistema de Gobernanza Global.
- CONFORMADO POR ESTADOS, NO GOBIERNOS.

### **CONCEPTO DE ESTADO, ES EL CONCEPTO DE ESTADO- nación:**

Un Estado representa a una población o pueblo con ciertas características, religión, sociedad homogénea. Existen Estados, como el caso de Palestina, que no son reconocidos como tales por los sistemas multilaterales por diferentes razones (tener una población permanente, un territorio definido, un gobierno propio y capacidad para entablar relaciones con otros Estados). Como el reconocimiento del Estado Palestino por algunos estados en discusión, es uno de los dos países, junto a la Santa Sede, que son considerados Estados Observadores.

# CADA ESTADO TIENE UN VOTO Y, CADA UNO DE LOS ESTADOS TIENE EL MISMO PESO EN SU VOTO.

## ¿DÓNDE, CÓMO, CUÁNDO, POR QUÉ Y PARA QUÉ REALIZAR ACTIVISMO INTERNACIONAL?

Se realiza en los Organismos Multilaterales. A nivel Global: ONU; Regionales: OEA – UE – UA ; Subregionales: MERCOSUR, Comunidad Andina, CARICOM, SICA. Desde nuestros países: Envío de información (informes), seguimiento de firma en Cancillería, el Congreso/Poder Legislativo son instancias centrales para que se apliquen las normativas.

**IMPACTO:** Nuestro activismo tiene un impacto en todos los Estados que conforman este organismo.

## CONTEXTO GEOPOLÍTICO:

El mundo formó los espacios multilaterales. Desde la segunda mitad del S. XIX, construimos un mundo colonial y en la primera mitad del S.XX se “descoloniza” el mundo, transitamos a las dinámicas de poder actuales, donde se acumulan las dinámicas de poder desde la guerra fría (occidente-oriente), que a su vez concreta la división del mundo entre sur y norte global.

## QUE NOS DEJÓ ESTE MUNDO:

- Profunda desigualdad entre pueblos y en los pueblos
- Desbalance en las relaciones de poder
- Explotación económica
- Racismo
- Migración forzada
- Impacto sociocultural que se refleja en organismos multilaterales. En los Estados, sociedad civil. Estados poderosos vs Estados más empobrecidos.

# ACTIVISMO INTERNACIONAL:

## ¿CÓMO, DÓNDE, POR QUÉ? + ASPECTOS GEOPOLÍTICOS + ASPECTOS SOCIOCULTURALES.



*Presentación: Mecanismos e Instrumentos*  
*Presentación: Sistemas Internacionales de DDHH*

**EL MUNDO en EL que VIVIMOS, ES UN MUNDO GLOBALIZADO:**

Globalización como proceso económico, tecnológico, político, social y cultural. A escala mundial que genera interdependencia entre los países del mundo. Vino acompañada del neoliberalismo.

# 3

## LÍNEA DE TIEMPO CON LOS PRINCIPALES HITOS DE DERECHOS HUMANOS EN ESTOS ESPACIOS.



*Línea de tiempo hitos DDHH*



*Reflexiones: ¿Qué queda pendiente en la agenda de incidencia?. Ma. Luisa Peralta AKAHATA*

# 4

## INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS.

Los Organismos Multilaterales se desarrollan a partir de 1945.

**esquema  
BÁSICO DE  
FUNCIONAMIENTO**



## PRINCIPALES TIPOS DE INSTRUMENTOS:

Documentos que se adoptan luego de que los Estados negocian y llegan a un acuerdo o votan. Son de diferente naturaleza y tienen diferentes fines y consecuencias.

Declaraciones de principio que los Estados acuerdan a cumplir. EJ: Declaración de DDHH.

Pactos/Convenciones: Acuerdos entre Estados tienen fuerza jurídica y son de cumplimiento obligatorio por Estados que los han ratificado. Tienen como guía las declaraciones.

Protocolos: Complementarios a los pactos, son el anexo de nuevas normas de una convención.

Resoluciones: No tienen fuerza vinculante, son textos votados por un organismo internacional. Se pone en agenda un tema y puede convertirse en una propuesta para protocolo.

## INCORPORACIÓN DE UN ESTADO A UN TRATADO:

- **Firma:** Se adopta el pacto.
- **Ratificación, Aprobación, Adhesión:** Lo más importante es la ratificación que es vinculante para el país y la legislatura lo valida.
- **Depósito:** Se deposita en el organismo donde queda el registro y a partir de ahí se exige su implementación desde los Comités.

**Para la ratificación:** Se necesita voluntad política del Estado. La Sociedad Civil hace incidencia para que el Estado RATIFIQUE. La ratificación implica adquirir obligaciones nuevas. (Modificar legislación interna del país, implica un presupuesto, etc...)

Existen mecanismos de verificación donde los propios Estados recomiendan a sus pares que ratifiquen y apliquen protocolos.

## CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

Se realizan mediante procedimientos/órganos creados por estos sistemas con tal fin.

También tienen diferente naturaleza, finalidad y procesos que revisan:

- A) Periódicamente el cumplimiento
- B) Interpretan las decisiones de los instrumentos
- C) Efectúan informes sobre la situación de los DH

# 5

## DRAMATIZACIÓN:

Los Estados negocian un instrumento.



### Instructivas de la dramatización

Para esta actividad, se asignan roles de representación y lxs participantes se disfrazan para entrar en el rol que les corresponde. Para esta actividad cada participante representa a un Estado con voz y voto ante una sesión del Consejo de Derechos Humanos para la adopción de un instrumento de resolución sobre **“La importancia de los cuidados y el apoyo desde una perspectiva de derechos Humanos”**.



**Accede al documento de la resolución en este enlace.**

### CONCLUSIONES Y REFLEXIONES De La actividad

- El role play ha sido muy apasionado, en los espacios oficiales rige la diplomacia.
- Lenguaje: Es complejo incluir nuevos conceptos que no estén en resoluciones pasadas. La sociedad civil es clave para realizar incidencia. El uso de la terminología es importante, no se puede incluir cualquier término, por lo que en muchas ocasiones se usan términos menos explícitos.
- En la negociación, los países debilitan los documentos con anotaciones o se asocian en bloques donde se rechazan ciertos aspectos y se debe retroceder para volver redactar y que el documento no sea debilitado.
- La Geopolítica de los Estados es CLAVE: Algunos Estados que tienen gente muy experta, con instrucciones claras de defensa; otros Estados se encargan de un amplio rango de temas y no tienen mucha capacitación ni capacidad desarrollada en ciertas áreas que requieren expertise; existen Estados que no tienen una agenda clara, se guían con decisiones de Estados “más fuertes”.



**La experiencia de una negociación entre Estados: KATHIA ISABEL CRUZ MUÑOZ: Abogada del equipo de atención a la Violencia CEPAM**

# 6

## CONSIDERACIONES CLAVE a LA HORA DE ASISTIR a UN ESPACIO DE ADVOCACY INTERNACIONAL.

### CÍRCULO DE DEBATE:

Acceso y barreras para el Activismo Internacional.

#### EXPERIENCIAS en RELACIÓN a ESPACIOS MULTIACTOR:

Se usa mucho el poder de los Estados más fortalecidos hacia aquellos “dependientes en términos económicos/coloniales”

“Sentí que no estuve en el proceso de preparación y leer, revisar muchas cosas. La primera impresión que tuve es que la Sociedad civil tiene un rol débil.” (Participante en el Consenso de Montevideo).

“Como sociedad civil, nos volteamos cuando salieron lxs delegados de Ecuador. En protesta al discurso de lxs delegadxs que alegan que todo está ok, cuando sabemos que nada funciona.” (Participante en CEPAL)

“Los momentos y lugares de la incidencia, son muchos y son diversos, hay que estar atentxs. Esto implica una buena preparación, conocer rostros y agendas para ser efectiva en los espacios de incidencia. Así como también poder aguantar la ira para ser diplomáticx.” (Varias participaciones)

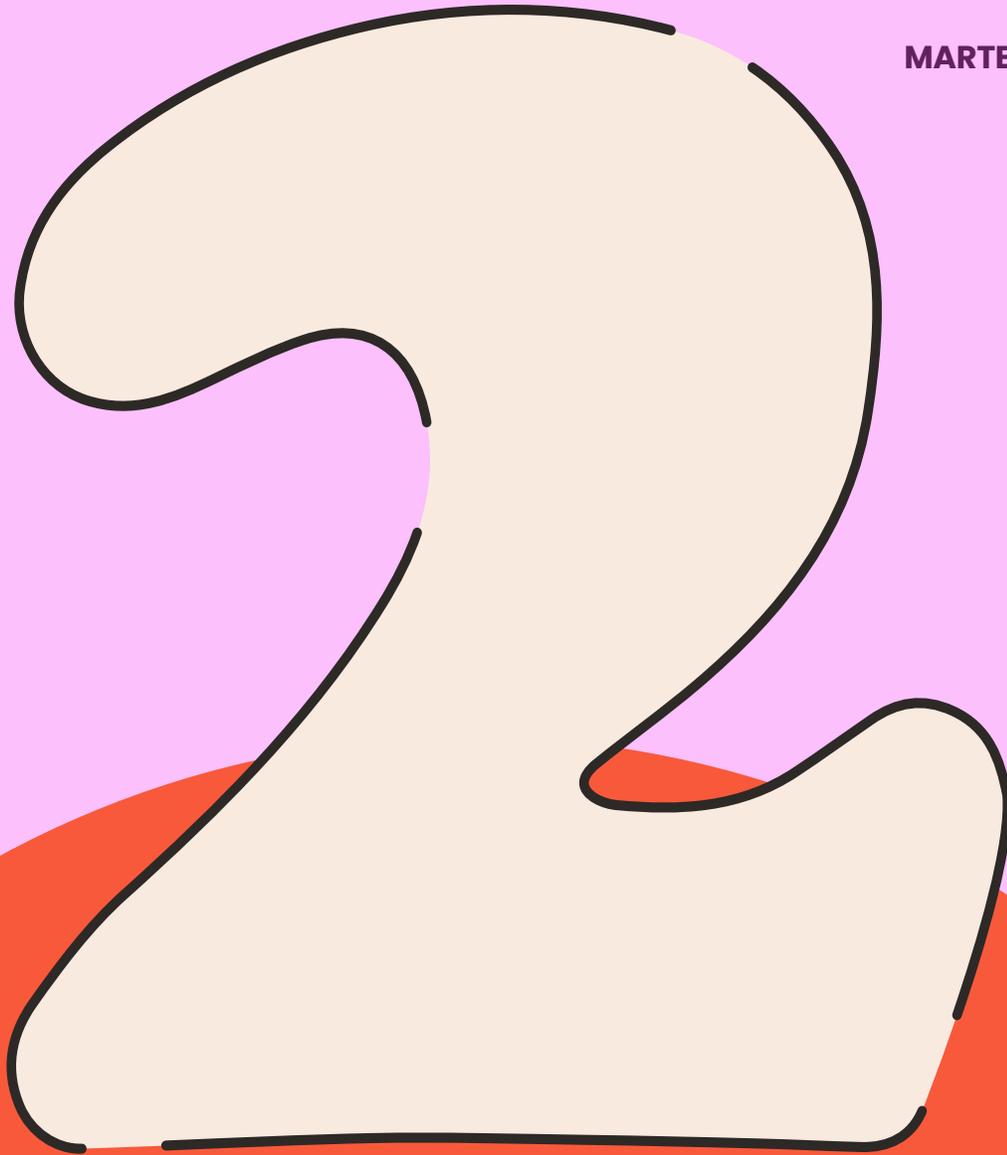
#### LA LOGÍSTICA IMPORTA:

Es importante recalcar que para participar en estos espacios, en la mayoría de las veces se requiere de visa, seguros de viaje, viáticos y un presupuesto para sostener el viaje, así también existen barreras idiomáticas cuando las sesiones se realizan en países del norte global. Existen muchas barreras que complejizan la participación de la sociedad civil. EJ. Las personas trans muchas veces tienen dificultad para acceder a los visados.



*Percepciones del día 1: PATRICIA ANDRADE PACORA:  
Asesora de la Dirección de Programas PROMSEX*

MARTES 9 DE ABRIL, 2024



Día

# 1

## BIENVENIDA Y RECAPITULACIÓN DEL DÍA ANTERIOR.

A modo de dar la bienvenida, se abre un espacio de diálogo y consultas en relación a los temas revisados el día anterior.

# 2

## ADVOCACY en 1 MINUTO.

El equipo de Akāhatā propone una actividad en la que se presentan parejas para simular en un role play la manera de hacer incidencia. Se cuenta con una persona que representa unx delegadx y a una persona activista.

La consigna en esta ocasión es la de hacer incidencia en: **EL DERECHO A LA SALUD SEXUAL POR MEDIO DE LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD EN ATENCIÓN PRIMARIA.** Las personas activistas tienen solo 1 minuto para abordar a lxs delegadx para contar con su apoyo.

Dale clic a los siguientes links para mirar un poquito de esta actividad:



*Experiencia exitosa de advocay en 1'*  
*Experiencia no exitosa de advocay en 1'*



**¿PUEDES IDENTIFICAR LAS  
DIFERENCIAS CLAVE en  
AMBAS EXPERIENCIAS DE 1'?**

# REFLEXIONES:

## ¿Cómo se sintieron lxs activistas?

- Sólo 1 minuto para incidir es poco tiempo, hay que tener herramientas para de forma estratégica y diplomática transmitir lo prioritario del mensaje con información que sea impactante y que se pueda sumar a su agenda.
- La incidencia requiere muchas habilidades de comunicación, verbal y escrita, por lo que se debe practicar una comunicación precisa, teniendo en cuenta que sea comprensible para las personas a las que abordamos.
- Como activistas, algunos importantes: Tener tranquilidad/seguridad, abordar el encuentro con información centrada al problema que llame la atención y tener respuestas a los posibles problemas que la medida propuesta puede traer (como los aspectos económicos) contar con la respuesta anticipada.
- Es importante conocer a lxs delegades y las relaciones geopolíticas del Estado con el que entablamos el diálogo.
- Los espacios informales (como las pausas o cafés) son ventanas de posibilidad para hacer advocacy.
- El abordaje es importante, podemos regular nuestro lenguaje y mantener un discurso moderado para incidir con lxs delgadxs y obtener su apoyo.
- Contar con un fact sheet con los datos e información más importante y una tarjeta de presentación, es estratégico al momento de hacer advocacy con lxs delegadxsya que se quedan con la información central y la pueden volver a analizar, así como contactar con nosotrxs en caso de ser necesario.

# 3

## PRINCIPALES MECANISMOS DE LOS SISTEMAS INTERNACIONALES.

### LOS INSTRUMENTOS:

Como comunidad latina, debemos cuidar el lenguaje corporal en los espacios multilaterales: Ej. Tocar a lxs delegadxs, saludar con beso, es un lenguaje poco habitual en especial en el norte global.

Son los documentos que se adoptan luego de que los Estados negocian y llegan a un acuerdo o votan. Son de diferente naturaleza y tienen diferentes fines y consecuencias.

#### PRINCIPALES TIPOS DE INSTRUMENTOS:

- **Declaraciones:** Declaraciones de principios que los Estados acuerdan y se comprometen a cumplir a lo interno de sus naciones.
- **Pactos/Convenciones:** Acuerdo entre Estados. Dispone de una fuerza jurídica de obligado cumplimiento por parte de los Estados que lo han ratificado.
- **Protocolos:** Anexo de nuevas normas de una Convención.
- **Resoluciones:** Texto votado por un organismo internacional.

### INCORPORACIÓN DE UN ESTADO A UN TRATADO



### 43 MANDATOS TEMÁTICOS DE ONU:

[Link a los mandatos temáticos.](#)

### RELATORÍAS TEMÁTICAS CIDH:

[Link a las relatorías temáticas.](#)

- **Examen Periódico Universal (EPU):** Instaurado en 2006, es una revisión del cumplimiento de las ratificaciones asumidas por los Estados. Los Estados son evaluados cada 4 años y medio.
- **Órganos creados por tratados (ONU y OEA):** La OEA se constituye en 1948, en Bogotá, Colombia. Su documento fundacional es la Carta de la OEA, que entró en vigor en 1951. Reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y tiene su sede en Washington D.C. Estados Unidos. No todas las reuniones suceden en su base, lo que facilita la participación de la Sociedad Civil en distintos eventos. Su Secretaría General es el órgano central y permanente. La Asamblea General es el órgano resolutorio máximo de la OEA.
- **Procedimientos Especiales (ONU):** Se crea un mecanismo que monitorea un tema específico, brindando información y elaborando informes al Consejo de DDHH. Estos pueden ser temáticos o realizarse por país.
- **La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** es una de las dos entidades del Sistema Interamericano de protección y promoción de los derechos humanos en las Américas. Cuenta con 7 comisionados que cumplen funciones como relatores para varios países miembros de la organización. Pincha en el siguiente link para acceder a los Instrumentos del Sistema Interamericano: <https://www.corteidh.or.cr/instrumentos.cfm>



*Mensaje de Ronald Céspedes.  
Defensor del Pueblo Adjunto-E.P. Bolivia*

## 4 REDACTANDO UN INFORME: EJERCICIO GRUPAL

Volvimos a las actividades grupales, en grupos conformados por 3 participantes se seleccionaron temas de manera aleatoria y en lapso de 10 minutos cada grupo debía presentar su informe con argumentos sólidos con relación a sus recomendaciones.

El objetivo de esta actividad fue la de enfatizar en la necesidad de un enfoque interseccional y transversal en el activismo y cómo se pueden relacionar temas de nuestra agenda con una enorme cantidad de temas. Para ello, se usó de ejemplo los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos y sus llamados a contribuciones de la sociedad civil para sus reportes. En este ejercicio se pidió a cada grupo que escogiera de entre una opción de papeletas en la que estaban impresos algunos procedimientos especiales que no se relacionan específicamente con DSDR con la intención de que redacten un informe corto en el que describan una situación relacionada con ese mandato que afecte los derechos sexuales y reproductivos.

## SE CONFORMARON 6 GRUPOS CON LOS SIGUIENTES TEMAS:

- **Grupo 1:** Grupo de Trabajo de Expertos sobre Personas Afrodescendientes. (Enfocado en las vivencias afroperuanas del Perú).
- **Grupo 2:** Relatoría Especial sobre los Derechos de las Personas Migrantes (Enfocado en las vivencias de las personas en situación de migración en el Estado boliviano).
- **Grupo 3:** Relatoría Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Enfocado en las vivencias de los pueblos indígenas del Ecuador).
- **Grupo 4:** Relatoría Especial sobre el Derecho a la Privacidad.
- **Grupo 5:** Relatoría Especial sobre los Derechos a La Libertad de Reunión Pacífica y de Asociación.
- **Grupo 6:** Relatoría Especial sobre el tema de Obligaciones de Derechos Humanos en relación al disfrute de un Medio Ambiente Seguro, Limpio, Saludable y Sustentable.



### *Ej. Argumentos del Informe grupo 6*

“Me gustó el ejercicio porque rompimos paradigmas y pudimos vincular muchos temas al hilar fino. Relatorxs que no tienen nuestra información, la deben tener para ser incluida y transversalizada.”

## REFLEXIONES DEL TRABAJO GRUPAL:

Los temas van vinculados, podemos hacer incidencia en 1 tema, pero todos están entrelazados, son como los derechos: **INDIVISIBLES E INTERDEPENDIENTES**".

"Las recomendaciones de creación de normativas, muchas veces se rechazan por los Estados, lo que se debe recomendar es la implementación de manera concreta. Los vacíos por la falta de reglamentación e información impiden que sea efectivo el ejercicio de derechos, por ello es importante un profundo análisis de la vivencia de las personas y las poblaciones para que las recomendaciones deben aterrizar hasta la práctica y posibilitar de mejor manera el ejercicio de derechos".

# 5

## **TODO LO QUE TENEMOS QUE SABER SOBRE LOS REPORTES Y CONTRIBUCIONES.**

### **TIPS PARA RECOMENDACIONES:**

#### **a. La Unión Hace La FUERZA:**

La colaboración conjunta y coaliciones, es vital, donde se cuente con una metodología participativa, posibilitando la identificación de los temas prioritarios y donde se establezca un calendario con plazos para el trabajo de recopilación de data.

## **B. DIME QUE PRESUMES Y TE DIRÉ QUE CARECES:**

Es clave identificar con lo que las organizaciones acordamos o no y los puntos críticos a tratar. Es importante identificar con claridad la finalidad y estrategia que vamos a implementar. Adicionalmente al informe es importante revisar recomendaciones previas de otras instancias sobre la misma temáticas, así como informes presentados por otros organismos.

## **C. LO BUENO SI ES BREVE, DOS VECES BUENO:**

Cuidar de transcribir informaciones que ya se tiene, usar las notas al pie o notas al final del documento explicando en detalle o testimonios de caso. Entregar una introducción, contexto, organizar la información de esquema de artículos, párrafos debidamente organizados y contemplar una explicación sucinta de las abreviaturas.

## **D. HAZTE DE FAMA Y ÉCHATE A DORMIR.**

Un objetivo clave es introducir y reforzar el lenguaje y los conceptos que circulan en nuestro activismo, incluyendo la mirada de la transversalidad en los temas más urgentes.

## **e.** LO CORTÉS NO QUITA LO VALIENTE:

Evita los adjetivos, eufemismos, calificativos o calificaciones. Apóyate en casos concretos donde se manifiestan las vulneraciones de derechos.

## **F.** LO CORTÉS NO QUITA LO VALIENTE:

Dar información respaldada por la respectiva fuente. Estas se deben incorporar en el informe en referencias o notas al pie. Si no cuentas con datos concretos, es mejor no incluir la información en el reporte. El reporte debe ser solvente y bien respaldado.

## **G.** EL QUE MUCHO ABARCA, POCO APRIETA:

Es importante seleccionar temas prioritarios. Es importante identificar y fijar las prioridades vinculando con las necesidades del país. Estos temas deben ir acompañados con las recomendaciones respectivas.

## **H.** OJOS QUE NO VEN, CORAZÓN QUE NO SIENTE:

La información que no se brinda, no existe. Es clave que la información brindada tengan un enfoque y abordaje interseccional y feminista, poniendo foco en las causas estructurales que impiden el ejercicio de derechos.

## **I. La MONEDA TIENE 2 CARAS:**

La sociedad civil también se encuentra conformada por grupos anti derechos o fundamentalistas, es por ello importante participar de los mecanismos existentes y exteriorizar a los sistemas las demandas de nuestros movimientos..

## **J. POR ÚLTIMO, PERO NO MENOS IMPORTANTE:**

Respetar los plazos de presentaciones de reportes y el número de palabras permitidas para cada tipo de contribución escrita. El idioma debe ser escrito en los idiomas de los sistemas con los que trabajamos. Se vence el plazo, no hay vuelta. OJO con las fechas. El informe se presenta al mecanismo de participación en versión electrónica y adjuntando los anexos respectivos. La información enviada es pública, es por ello que se debe contemplar si esta información expone a una persona en términos de seguridad y confidencialidad.



***Presentación: 10 Tips clave para una buena contribución escrita.***

# 6

## TODOS SOBRE LAS RECOMENDACIONES: EL EPU.

### Características Generales:

Los Estados reciben recomendaciones de sus pares y el Estado examinado debe responder a las recomendaciones en el plazo de los 4 años y medio. Los Estados pueden trabajar en la aplicación de las recomendaciones a las que hayan aceptado antes del siguiente examen. También algunos Estados pueden tomar nota sobre alguna recomendación en lugar de expresamente aceptarla o "rechazarla". Tomar nota, es básicamente rechazarla, es una estrategia para "no aceptarlas".

## La sesión:



Las sesiones se realizan de manera continua, en cada sesión se examinan 14 Estados. Y estas se desarrollan 3 veces al año. En estas sesiones oficiales, la sociedad civil no participa, pero si participa en las sesiones previas.

Gráfico de Akāhatā

## EL CICLO DEL EPU:

El ciclo inicia con la sesión de revisión, posteriormente se pasa a la fase de adopción, posteriormente el seguimiento (incluye la planificación, implementación y monitoreo), los reportes (que son la fuente de información para el examen) y el ciclo inicia nuevamente con la siguiente revisión al cabo de 3 años  $\frac{1}{2}$ . Lo más importante es el periodo de implementación, donde la sociedad civil monitorea la implementación.

## ¿QUÉ REVISAR EL EPU?

### El cumplimiento por parte del Estado de:

- La Carta de las Naciones Unidas;
- Declaración Universal de Derechos Humanos;
- Los instrumentos de derechos humanos en que es Parte un Estado;
- Las promesas y compromisos que hayan asumido voluntariamente los Estados, incluidos aquellos contratados al presentar sus candidaturas para el Consejo de Derechos Humanos,
- El derecho internacional humanitario aplicable.

## ¿QUÉ DOCUMENTOS SE UTILIZAN PARA LA REVISIÓN?

### Existen 3 documentos principales:

- Informe nacional de 20 páginas preparado por el Estado en situación de DDHH
- Compilación de 10 pg preparada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) que contiene información de agencias de Naciones Unidas (UNICEF, UNFPA, PNUD, Relatores Especiales, Comités, etc..)
- Resumen de 10 pg preparada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) que contiene información de la sociedad civil y otras partes interesadas.

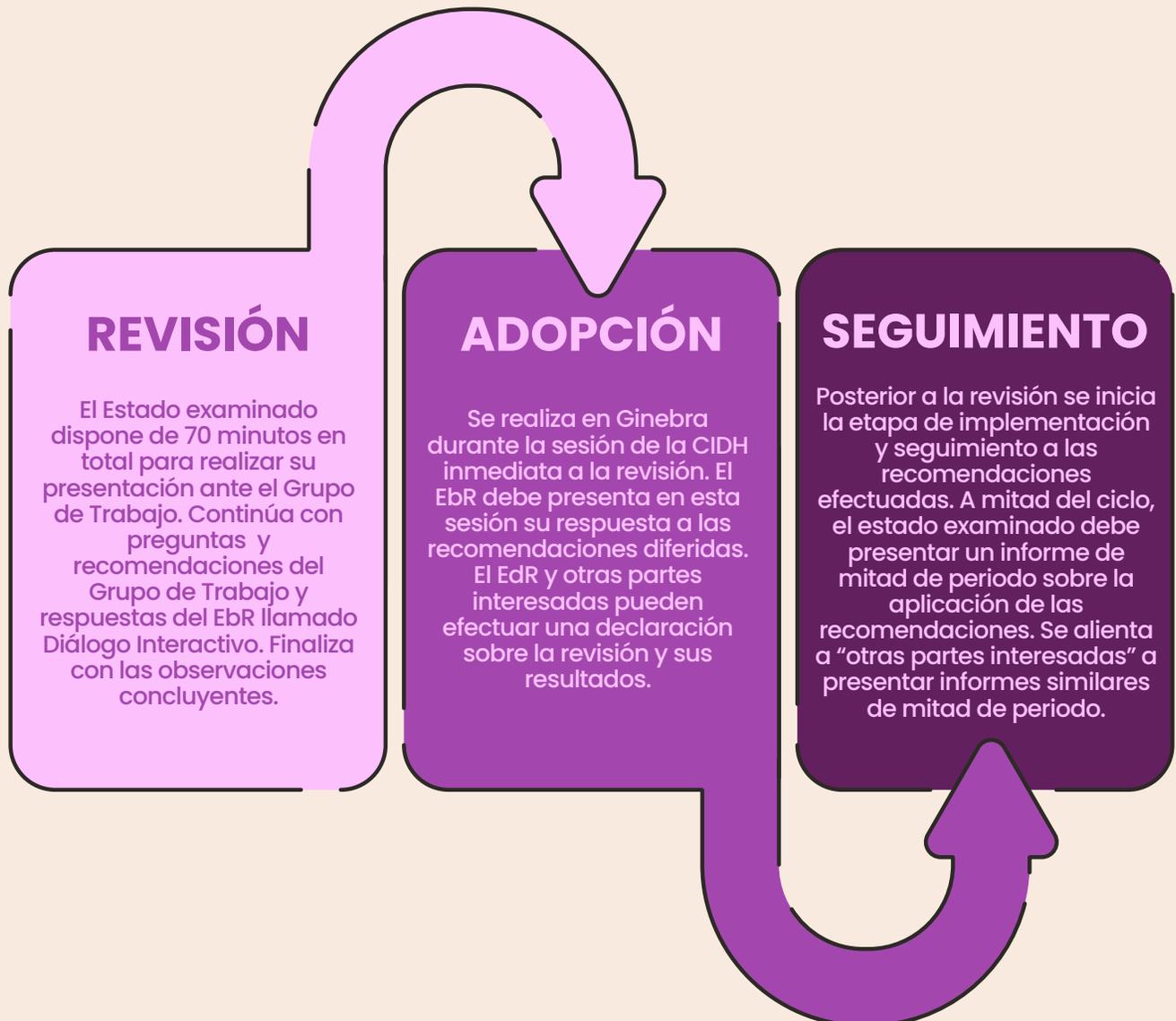
## EL INFORME DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Las organizaciones de la sociedad civil presentan informes sobre diversos temas de DDHH
- Menos de 5 pg. (2815 palabras) en el caso de presentaciones individuales y, en el caso de las coaliciones hasta 10 pg. (5630 palabras).
- Que incluye el informe: Carátula, introducción, palabras clave, información y recomendaciones.

## ¿QUÉ TENER en CUENTA PARA REDACTAR Las CONTRIBUCIONES?

Deben estar elaboradas específicamente para EPU, deben contener información creíble y fidedigna del Estado y que refieran al periodo transcurrido desde el examen anterior.

# PROCESO DE LA REVISIÓN:



## **ALGUNAS CONSIDERACIONES:**

A lo largo de todo el ciclo del EPU, y entre los ciclos, es fundamental llevar a cabo una labor constante de incidencia política para que la agenda del gobierno incluya en todo momento este mecanismo (así como para crear conciencia sobre los asuntos relacionados con los derechos humanos). El hecho de involucrar a medios de comunicación independientes en el mecanismo de EPU (UPR por sus siglas en inglés) proporciona otro nivel de escrutinio de las actuaciones del Estado.



*Presentación: El Exámen Periódico Universal*



*Presentación: El EPU, todo sobre las recomendaciones*



*Web Oficial EPU*

## **RONDA DE PERCEPCIONES DEL SEGUNDO DÍA DE TRABAJO:**

**“BUEN CONTENIDO DE HOY  
Y EJERCICIO DE HACER  
RECOMENDACIONES ES  
UN EJERCICIO QUE SE  
AFINA EN LA PRÁCTICA  
AL RECONOCER QUE ES  
VIABLE Y DETERMINANTE  
PARA SER APLICADO”.**

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL, 2024



Día

# 1

## DEBATE DE CONCEPTOS en MATERIA DE DSDR



En esta actividad se presenta una nube de palabras y se invita a lxs participantes a debatir y reflexionar en relación a algún término o concepto que llame su atención.

**El debate abordó los siguientes temas:**

**educación  
sexo/  
afectiva:**

Se reflexionó en relación al cuidado entre personas, consentimiento, deconstruir la romanización de la educación sexual.

## **TRABAJO SEXUAL-TRATA:**

Se debatió la legalidad y los vacíos legales. EJ: NO es legal ni ilegal en Bolivia. Se reflexionó en el uso de los términos: trabajo sexual-prostitución; el ejercicio de poder de la policía en espacios públicos, el trabajo sexual por el plano virtual, uso de datos de las plataformas de quienes venden contenido sexual. Los hombres trabajadores sexuales y la vulneración de sus derechos.

## **HOMONACIONALISMO**

Ningun/x participante está familiarizadx, hace referencia a que los gobiernos de derecha y ultraderecha que impone a algunos países condiciones que tienen que ver con legislación que refuerza la agenda racista y colonial. Alienta al feminismo y LGBT a crear alianzas.

## **PUNITIVISMO:**

Cualquier problema social se resuelve con el derecho penal, cuanto más dura sea la pena, más se sanciona. Se vincula al discurso de odio y crímenes de odio.

## **CRÍMENES DE ODIO:**

Se sancionaron nuevas leyes que incluyen la figura de crimen de odio, con agravantes. Castigo no es sinónimo de seguridad o reparación. Crisis carcelarias, no existen mecanismos integrales para dar información a familiares en relación al Estado de personas en cárcel. Vinculado a los discursos de odio. Discursos de odio

## **PINKWASHING:**

Políticas que parecen apoyar al colectivo LGBT, pero en realidad no existe un apoyo político sólido. Surge en el contexto de ocupación del pueblo palestino. EJ: "BRAND ISRAEL" Instrumentalizar sus políticas LGBT para ocultar sus políticas genocidas.

## **DERECHOS PARENTALES:**

Vinculados a la EIS, derechos de madres y padres a regular qué tipo de educación reciben lxs hijxs pink-parental.

**Las reflexiones** llevan a debatir realidades, discursos, entendimientos y posturas. Se crea un espacio seguro para reflexionar, opinar y debatir entre participantes. Es evidente en este espacio como existe una interseccionalidad entre los distintos temas.

# 2

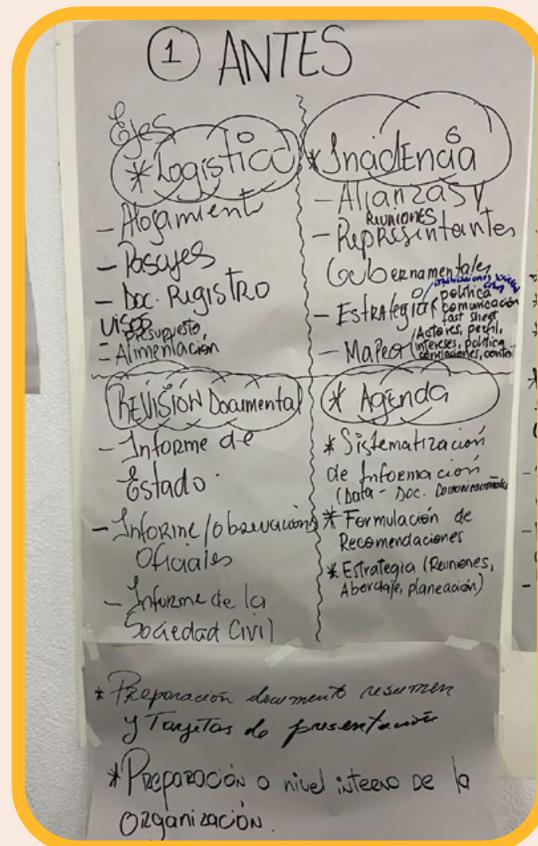
## PLANIFICACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE ADVOCACY

(ANTES, DURANTE Y DESPUÉS)

Trabajo grupal: se conforman 3 grupos donde cada grupo cuenta solo con 7 minutos para discutir en torno a los aspectos centrales del ANTES, DURANTE Y DESPUÉS para realizar Activismo Internacional.

### antes

 Imagen: Papelógrafo Antes



### LOGÍSTICA:

Alojamiento, pasajes, inscripción en línea, visados, que se resume en: PLAZOS, PAGOS, SEGURO DE VIAJE COMO PARTE DE LOS DERECHOS LABORALES. FINANCIAMIENTO: que requiere planificación de mucho tiempo antes. No estar sobrecargadxs con el trabajo institucional que tenemos para estar plenamente presente en el evento.

## Revisión Documental:

Revisar el informe del Estado, recomendaciones, informes de sociedad civil. Revisar el sitio web del evento multilateral al que participo, que contiene toda la información, hojas logísticas e incluso documentos de expertxs y de la sociedad civil.

## Incidencia

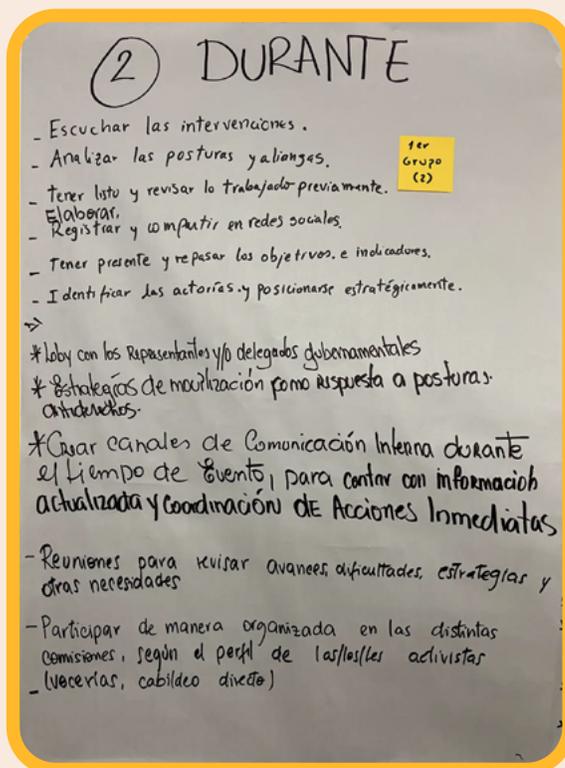
Establecer contacto con las delegaciones de país que participen de estos espacios (Cancillería, Ministerios o Secretarías, otros) y hacer alianzas con otras organizaciones que nos da información práctica y temática en variedad de temas, aprovechamos de capacitarnos entre organizaciones es importante tener el fact sheet y materiales de apoyo, el documento tiene que ser puntual y efectivo. Es importante definir una estrategia de comunicación. Folletos de la institución/ organización de la que soy parte.

## agenda:

Reuniones previas (que pueden ser virtuales) para establecer antecedentes e iniciar con la incidencia.

# DURANTE

 Imagen: Papelógrafo Durante



## ¡ESTAR PRESENTE!:

Crear alianzas con lxs participantes locales quienes pueden aportar con información útil en el trabajo. Establecer sistemas de organización de la organización, como una carpeta en red con documentos para hacer seguimiento.

## ESTABLECER ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD:

Comprendiendo que entre participantes existen distintas posturas. Estar listx para cualquier IMPREVISTO.

## COMUNICACIÓN INTERNA DEL GRUPO Y CUIDAR LA COMUNICACIÓN EXTERNA:

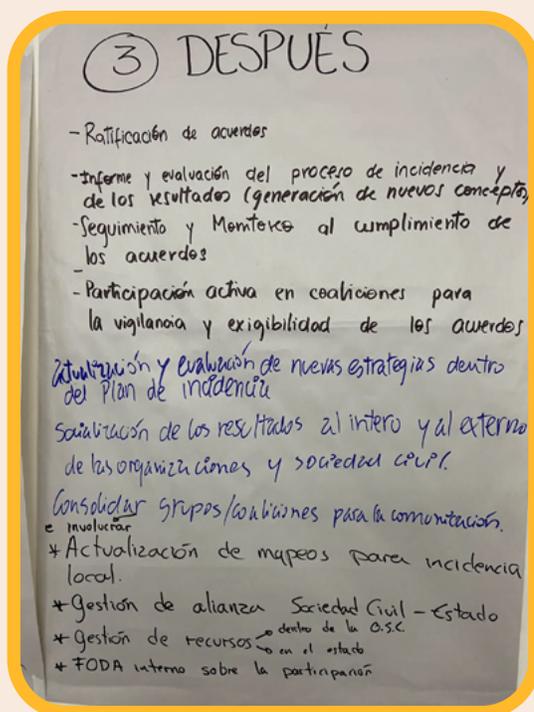
Para no irrumpir en las reglas y acuerdos en términos de seguridad y privacidad.

## OJO CON LOS EVENTOS PARALELOS Y LATERALES:

Cuidar de no perdemos eventos en los que se realizan las negociaciones centrales que nos interesa participar.

# DESPUÉS

 Imagen: Papelógrafo Después



## **RATIFICACIÓN DE ACUERDOS:**

Hacer seguimiento a la implementación por parte del Estado.

## **INFORME Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INCIDENCIA:**

Sobre los resultados de estos espacios y diálogos entre Estados, nuevos conceptos o terminología que se esté incorporando.

## **SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:**

Participación en coaliciones para la vigilancia y exigibilidad de los acuerdos y para mantener sentido de comunidad en la coalición conformada.

## **COMUNICAR LO SUCEDIDO EN LA SESIÓN:**

Para que se comprenda el impacto en el ejercicio de derechos en las otras organizaciones que no participaron. Compartir el análisis político de lo que se comprendió y vivió en el evento, en términos de avances y regresiones.

## **RESGUARDAR LAS POSIBILIDADES DE ALIANZA Y ACCIÓN:**

Entre organizaciones locales, nacionales e internacionales.

# 3

## OPORTUNIDADES, APRENDIZAJES Y DESAFÍOS PARA EL FUTURO.

### **Financiamiento:**

¿Cómo acceder a los fondos y cómo decidir de cómo se invierten estos fondos, quien viaja como representante?

Ecosistema de organizaciones de la sociedad civil: es importante que se distribuya el poder y representatividad.

Hay que crear principios de cooperación dentro de la sociedad civil.

Trabajar en espacios internacionales en defensa de los DDHH es costoso porque habitualmente se realizan en el norte global: esto implica visados, y son espacios hostiles por la barrera idiomática.

No es sencillo asegurar la participación de las organizaciones sociales, el estatus ECOSOG de las organizaciones puede demorarse entre 3 y 10 años.

En estas situaciones se presenta un trato paternalista de organizaciones que acompaña a delegaciones.

Existen algunas organizaciones que financian a la OS que encontrarás en el apartado de anexos.

### **De Lo Internacional a Lo Local:**

Compartir en lo local, el alcance a lo internacional. Es importante compartir estas herramientas y ponerlas a disposición para hacer estos sistemas accesibles a la sociedad civil. Te compartimos una experiencia de uno de los participantes, que desde su activismo como parte de Sociedad Civil nos comparte una experiencia de emplear los instrumentos internacionales en el activismo a nivel local.

 *La aplicación de herramientas internacionales para la incidencia local. Alex. PROMSEX Perú*

 *Claves para hacer incidencia desde lo local: Fernando D'Elío AKAHATA*

# 4

## evaluación Y CIERRE DEL TALLER

Llegamos al último espacio de trabajo, este es una ronda de cierre donde todxs son libres de tomar la palabra para compartir acerca de su experiencia en los días pasados.

**“QUIERO AGRADECER, NO SABÍA QUE IBA A SER. ME HA GUSTADO MUCHO, HE APRENDIDO MUCHO Y LA COMBINACIÓN ENTRE LO TEÓRICO Y LO PRÁCTICO.”**

**“UNA SUGERENCIA, QUE SE REALICEN DEBATES ABIERTOS TODOS LOS DÍAS COMO EL DEL TERCER DÍA, DONDE NOS DIMOS CUENTA DE QUE NO SABEMOS LO QUE “CREEMOS CONOCER ”.**

**“MUCHO HA SIDO NUEVO PARA MÍ, ME LLEVÓ A RECONOCER LAS EXPERIENCIAS DE OTROS PAÍSES DENTRO DE LA REGIÓN Y COMO LOS MECANISMOS SON ENFRENTADOS CON PARTICULARIDADES. RECONOCERNOS Y DARNOS ESPERANZA DENTRO DE NUESTRO PODER CIUDADANO.”**

**“HICIERON UN GRAN ESFUERZO POR REDUCIR TANTA INFORMACIÓN EN 3 DÍAS.”**

**“HE PARTICIPADO EN LOS TALLERES DE FEMINISMO Y ADVOCACY ESTE ES UN GRAN COMPLEMENTO**

**SUGERENCIA: AYUDA QUE NOS DEN EN IMPRESO ALGUNAS DE LAS PPT PARA QUE TENGAMOS COMO UN PUNTEO BÁSICO SOBRE EL CUAL PODAMOS IR COMPLEMENTADO.”**

**“SABÍA DE LA CALIDAD DE INFORMACIÓN QUE IBA A RECIBIR, EN ESTE TALLER ME GUSTO MAS QUE EL DEL AÑO PASADO, PORQUE LA TEORÍA CONSOLIDADA CON EL ANÁLISIS Y LA PRÁCTICA/ RÉPLICA ES CLAVE Y ENRIQUECEDOR. SUGIERO QUE NOS COMPARTAN LAS DIAPOSITIVAS CON ANTERIORIDAD.”**

**“YO ESTOY EN EL ÁREA DE LITIGIO, PERO LA INCIDENCIA COMPLEMENTA MI TRABAJO A NIVEL DE COMPRENDER Y APLICAR ORGANISMOS MULTILATERALES. LOS TRABAJOS EN GRUPO, LAS SIMULACIONES HAN SIDO ENRIQUECEDORAS Y AYUDAN MUCHO A COMPRENDER Y TENER LA INFORMACIÓN MÁS COMPLETA.”**

**“ESTOY MUY FELIZ. HA SIDO OPORTUNO, PORQUE ESTAMOS PLANIFICANDO LA ESTRATEGIA DEL CONSENSO DE MONTEVIDEO Y TODA LA INFORMACIÓN COMPARTIDA HA SERVIDO PARA TENER DE FORMA CLARA LA ESTRATEGIA.”**

**“LA METODOLOGÍA QUE APLICAN NO LA HABÍA EXPERIMENTADO HACE MUCHO TIEMPO, COMO EL JUEGO DE ROLES QUE TE HACEN PARTICIPE. HA SIDO UNA METODOLOGÍA DISTINTA PARA MI.”**

**“QUIERO CERRAR CON 2 PALABRAS CLAVE: RESPETAR EL TRABAJO QUE REALIZAN, DESDE LO LOGÍSTICO HASTA EL TRABAJO EN CAMPO. Y VALORAR EL TRABAJO REALIZADO DURANTE TODOS ESTOS AÑOS QUE SON EL CAMINO.”**

# anexos

En los siguientes links encontrarás un repositorio de herramientas/información complementaria a los contenidos integrados a lo largo del documento.



***Materiales Complementarios***



***Repositorio de imágenes y videos Taller***



**Akāhatā**



**DERECHOS  
DESDE EL  
INICIO**

Las personas participantes del evento, son parte y representación de las siguientes organizaciones:

**CEPAM**  
GUAYAQUIL



**cies**  
SALUD SEXUAL - SALUD REPRODUCTIVA  
SALUD INTEGRAL

**inppares**

**PROMSEX**  
Salud. Sexualidad. Solidaridad.

